

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

89

MADRID NÚMERO 32

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 2.524 de 2010, a instancias de don José, don Valentín y doña Margarita Solana Hernández, y doña María del Rosario Solana Hernández, respecto de la finca urbana número 44.004, inscrita en el Registro de la Propiedad número 41 de Madrid, al tomo 556, libro 556, folio 187, inscripción tercera, referencia catastral número 1376810VK4617E0017TA, sita en la calle Sáhara, número 36, planta tercera, número 4, 28041 Madrid.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid y tablón de anuncios de este Juzgado expido y firmo el presente en Madrid, a 4 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/10.098/10)